



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PROGRAMA PLANES DE EXPERIENCIACIÓN “LABORA JOVE 2023/24” DE PROMOCIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIOLABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILADECANS

Es objeto de esta convocatoria la selección de diferentes perfiles profesionales, para llevar a cabo la contratación temporal, por parte del Ayuntamiento de Viladecans, de 5 personas, de acuerdo con el Planes de Experienciación “Labora Jove 2023/24” en el marco del *Pla de Xoc* del Ayuntamiento de Viladecans.

DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE:

DNI / NIE	Nombre y apellidos	Fecha Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección		Género
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Municipio	Provincia	Código postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Dirección de correo electrónico	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

SOLICITA participar en la convocatoria correspondiente a la categoría: (MARCAR con una X)

- TÉCNICO/A GESTIÓN SOSTENIBILIDAD
- TÉCNICO/A GESTIÓN RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL
- TÉCNICO/A GESTIÓN REDACTOR/A
- TÉCNICO/A GESTIÓN SISTEMA DE CALIDAD
- TÉCNICO/A GESTIÓN CALIDAD AMBIENTAL, ACTIVIDADES E INSPECCIÓN

Esta solicitud FIRMADA junto con la documentación señalada en el punto 1, se podrá presentar a partir del día siguiente de su publicación en la sede electrónica y durante 20 días naturales, en cualquiera de las siguientes modalidades:

- A través de la **sede electrónica** de Viladecans con instancia genérica y adjuntando el modelo de Solicitud, Relación de Méritos y la documentación necesaria para participar en la convocatoria. <https://seuelectronica.viladecans.cat/ca/tramits/tramits-per-temes/instancia-generica/instancia-generica>
- Por cualquiera de las **formas establecidas en la Ley 39/2015**, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas. Los aspirantes que no presenten la documentación en el Registro General del Ayuntamiento y escojan como forma de presentación de la instancia cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015, deberán comunicar este hecho al Servei d'Ocupació, enviando copia de la instancia presentada a la dirección de correo electrónico ocupacio@viladecans.cat , **como máximo el día siguiente de la finalización del plazo de presentación de instancias.**
- Desde el Centro de Promoción Económica y Servicios a las Empresas Can Calderón se dará apoyo para realizar la instancia genérica. Es necesario llamar al teléfono 93 635 18 04 de 9 a 14h y preguntar por el **Programa de Planes de Experienciación “ Labora Jove 2023/24”**.

**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN****1. DOCUMENTACIÓN PERSONAL BÁSICA OBLIGATORIA DEL SOLICITANTE EN EL MOMENTO DE PRESENTAR LA SOLICITUD**
(el no presentar alguno de estos documentos derivará en motivo de exclusión del proceso de selección)

- a. **Solicitud FIRMADA.**
- b. **Formulario Relación de Méritos FIRMADA** (según modelo publicado en la sede electrónica). Para la baremación de la formación complementaria, sólo se tendrá en cuenta lo que se haya cumplimentado en este formulario. Este documento solo podrá ser enmendado en el caso de olvido de la firma o incorrección de alguno de los datos personales, pero no se podrá enmendar su contenido.
Se recomienda **indicar** toda la formación de la que se dispone, siempre que esté relacionada con la rama, ya que podrá ser tenida en cuenta en la baremación.
- c. Fotocopia del **DNI / NIE vigente.**
- d. Fotocopia del **título académico** necesario para acceder al puesto de trabajo o justificante de pago de los derechos del título
- e. **Informe de Vida laboral** actualizado correspondiente al periodo de presentación de la solicitud. En el caso de no haber trabajado nunca, hay que presentar "**Informe de situación actual del trabajador/a**", que se puede conseguir en la misma página web que el Informe de Vida Laboral. <https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/inicio>

2. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA FASE 3- ENTREVISTA y que se tendrá en cuenta en los criterios de baremación. En el caso de no aportar los documentos en este momento, se descontarán los puntos otorgados al efecto:

Las personas que pasen a la Fase 3-Entrevista tendrán que aportar la siguiente documentación:

- f. Fotocopias de la **formación complementaria registrada en el formulario de Relación de Méritos** (cursos, seminarios y / o jornadas directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo.).
- g. **Currículum personal** actualizado.
- h. Fotocopia del **libro de familia o equivalente**, en el caso de tener descendientes a cargo.
- i. Fotocopia del **recibo** del importe satisfecho en **concepto de alimentos a los hijos / as** correspondiente al mes actual o mes anterior a la presentación de la solicitud, si es el caso.
- j. Fotocopia del **recibo de alquiler o hipoteca de la vivienda** correspondiente al **mes en curso o al mes anterior** a la fecha de presentación de esta solicitud, donde conste el solicitante como pagador, si es el caso.
- k. Fotocopia del documento acreditativo de la **discapacidad** (de la persona solicitante y / o cualquier miembro de la unidad familiar), si es el caso.
- l. Fotocopia del carnet de **familia monoparental**, si es el caso.
- m. **Sólo en el caso de NO residir en Viladecans, Justificante de convivencia** (se darán por válidos los emitidos como máximo hasta 3 meses antes de la fecha de entrega de la solicitud).



RESUMEN DE LOS DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD

Se consideran miembros computables para el cálculo de la renta familiar: el / la solicitante, su pareja, los descendientes menores de 25 años y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2022 y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	(1) SITUACIÓN LABORAL	(2) GRADO DISMINUCIÓN
		___/___/___	Solicitante		
		___/___/___			
		___/___/___			
		___/___/___			
		___/___/___			
		___/___/___			

(1) Situación laboral: Activo, Paro, Pensionista, Estudiante

(2) Igual o superior al 33%

Tiene reconocida la condición de Familia Monoparental?

SI NO

Tengo menos de 45 años y he desarrollado una actividad laboral previa como trabajador / a autónomo durante un período mínimo de 2 años y el cese de la actividad se ha producido durante los últimos 5 años.

SI NO


DATOS ECONÓMICOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:
 SI la persona solicitante presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2022, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)	+			+
Base imponible de ahorro (Casilla 460)	+			+
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)	+		=	
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)	+		=	
TOTAL				

 En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2022: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2022. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario		€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo		€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación		€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión		€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)		€/ anual

VIVIENDA:

 Importe mensual del gasto por vivienda (alquiler o hipoteca): €

PENSIÓN DE ALIMENTOS:

 Importe mensual **percibido** en concepto de pensión de alimentos a favor de los hijos que conviven en el domicilio de la persona solicitante y forman la unidad familiar. x 12 meses =

 Importe mensual **satisfecho** en concepto de pensión de alimentos a favor de los hijos. x 12 meses =

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja y otros miembros de la unidad familiar mayores de 18 años** respecto a los ingresos imputables de todos los miembros de la unidad familiar, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar. TODO Y QUE NO HAYA NINGÚN INGRESO A DECLARAR, HACE FALTA INDICAR 0€ EN TODAS LAS CASILLAS.



DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO, INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2022 (Pareja e hijos mayores de 18 años)
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE

PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE

SI otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2022, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)

 +

Base imponible de ahorro (Casilla 460)

 +

Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)

+

=

 -

Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)

TOTAL

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2022: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2022. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)	<input type="text"/>	€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja y otros miembros de la unidad familiar mayores de 18 años** respecto a los ingresos imputables de todos los miembros de la unidad familiar, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar. **TODO Y QUE NO HAYA NINGÚN INGRESO A DECLARAR, HACE FALTA INDICAR 0€ EN TODAS LAS CASILLAS.**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Yo,, con DNI
Declaro bajo mi responsabilidad la veracidad de los datos aportados en este documento que están referidas, en concreto, a mi situación personal.

FIRMA

(Los datos aportados podrán ser comprobadas a fin de verificar la exactitud de las mismas. La falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar a la exclusión automática del proceso de selección de planes de empleo en esta edición y en futuras Ediciones, teniendo en cuenta, además, las posibles responsabilidades en las que pueda incurrir).

Viladecans, _____ de _____ de 2023

De acuerdo lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que los datos facilitados serán incluidos en un tratamiento de datos responsabilidad del Ayuntamiento de Viladecans, los datos serán utilizados para la gestión del trámite que está realizando. Dispone de toda la información a la Política de Privacidad de Datos Personales en el sitio web del Ayuntamiento. Los plazos de conservación de la información son los definidos en el Cuadro de Clasificación Documental. Asimismo se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de sus derechos mediante la remisión de un escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos a la siguiente dirección: C / Jaume Abril, núm. 2 08840 Viladecans. dpd@viladecans.cat

Sin embargo tiene derecho a presentar reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos.